I CARRERA POPULAR

REGLAMENTO

1. INTRODUCCIÓN

El próximo día 6 de Septiembre de 2019, tendrá lugar la "I CARREIRA POPULAR FESTA DAS PERAS" que organiza la Asociación Deportiva y Cultural Monte Breamo y que se disputará en Pontedeume, concretamente en el paseo marítimo.

2. ORGANIZACIÓN

Esta prueba está organizada por la asociación ADC MONTE BREAMO con la colaboración de la comisión de fiestas y el concello de Pontedeume.

3. CATEGORÍAS

CATEGORÍA	**AÑO DE NACIMIENTO**	**DISTANCIA APROXIMADA**	**CHIP**
BIBERÓN	2014 en adelante	100 m. aprox	SIN CHIP
PREBENJAMÍN	2012-2013	100 m. aprox	SIN CHIP
SUB 10	2010-2011	500 m. aprox	SIN CHIP
SUB 12	2008-2009	750 m. aprox	SIN CHIP
SUB 14	2006-2007	1500 m. aprox	SIN CHIP
SUB 18	2002-2003-2004-2005	3000 m. aprox	SIN CHIP
ABSOLUTA	2001 Y ANTERIORES	7000 m. aprox	CON CHIP

4. SALIDAS, LLEGADAS Y CONTROLES

El centro neurálgico de la "I CARRERA POPULAR FESTA DAS PERAS" (recogida de dorsales, control de carrera, línea de meta, entrega de premios,...) estará situado en el Paseo Marítimo de Pontedeume. Los dorsales para las carreras de cada una de las categorías se recogerán dicho lugar.

5. EDAD DE PARTICIPACIÓN

La participación en las distintas pruebas vendrá marcada por la edad, no pudiendo participar en categorías diferentes a las marcadas por la edad.

6. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la página **http://www.ranckr.com/ o en el email adc.montebreamo@gmail.com.** Plazo máximo de inscripción: JUEVES 5 de Octubre de 2019 o en la carpa de organización hasta las 16.00h del VIERNES día 6 de Octubre.

Todos los corredores deberán poder identificarse en caso de requerirlo la organización.

Precios y salidas

CATEGORÍA	SALIDAS
BIBERÓN	17.00 h
PREBENJAMÍN	17.05 h
SUB 10	17.10 h
SUB 12	17.25 h
SUB 14	17.40 h
SUB 18	18.00 h
ABSOLUTA	18.20 h

Estos precios incluyen el seguro, avituallamiento y el alquiler del chip de control para las categorías que lo precisen.

No se admitirán anulaciones de inscripciones.

7. RECOGIDA DE DORSALES Y CHIPS DE CONTROL

La entrega de dorsales se hará el día de la carrera desde las 16:00 h hasta las 16:45 h en el Paseo Marítimo de Pontedeume.

Se recomienda ir con bastante tiempo de antelación para recogerlos. A partir de esa hora no se entregarán más dorsales.

8. NORMAS DE LA CARRERA.

- Los participantes seguirán en todo momento las indicaciones de la Organización, jueces, miembros de las Fuerzas de Seguridad, Protección Civil y servicio de Cruz Roja.

- Mostrarán un comportamiento deportivo.

- Portarán el dorsal en la parte delantera donde llevarán el chip.

- Cada participante debe ser consciente de la longitud y dificultad de la prueba, que puede desarrollarse bajo posibles condiciones climáticas de frío, lluvia y viento, por lo cual debe prever que su indumentaria y calzado sean los adecuados para la práctica de carreras.

- El circuito estará debidamente señalizado con conos, cintas, vayas,... Es responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla.

- Será obligatorio seguir el itinerario marcado y pasar por los controles reglamentarios establecidos al efecto. El corredor que ataje o recorte el itinerario, que no pase por los puntos de control o utilice algún tipo de medio para su desplazamiento, será descalificado.

- La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causas de fuerza mayor.

- En función del número de inscritos en las diferentes categorías, la Organización podrá realizar las modificaciones que considere oportunas, agrupando dos categorías, anular alguna de las categorías, etc.

- El corredor asume los peligros y riesgos derivados de su participación en esta actividad deportiva, tales como: caídas, colisiones con participantes, espectadores, condiciones climáticas extremas y de humedad, estado de los viales,... (el presente enunciado tiene un carácter meramente indicativo).

- Los CHIPS son personales e intransferibles por lo que la suplantación de la personalidad de los atletas se sancionará con la expulsión del circuito del portador y del atleta que fue suplantado, anulando todos los derechos adquiridos con la inscripción en el circuito.

Todos los participantes en las carreras recibirán, al finalizar la prueba, una bolsa del corredor con avituallamiento.

La Organización declina toda responsabilidad en caso de cualquier lesión, padecimiento o accidente por imprudencia, negligencia o falta de forma física del participante.

Todos los corredores que hayan sido inscritos en la carrera estarán cubiertos con seguro suscrito por la Organización. Toda aquella persona que no haya sido correctamente inscrita en la carrera no estará cubierta por dicho seguro.

La Organización se reserva el derecho de admisión, pudiendo impedir la inscripción de aquellos atletas que hayan incurrido en faltas contra el respeto, la deportividad o las normas de esta organización.

Al realizar la inscripción, el participante autoriza a ADC MONTE BREAMO para el uso de cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de su participación representado en este evento sin derecho a contraprestación económica.

La realización de la inscripción implica que los corredores han leído, entendido y aceptado las condiciones del presente Reglamento y participan bajo su entera responsabilidad, afirman poseer unas condiciones físicas suficientes para la realización de la prueba y haber pasado los correspondientes controles de salud.

10. PREMIOS

Las categorías inferiores desde biberones a sub 18 recibirán una medalla como participación en la prueba y habrá trofeo para los 3 primeros clasificados en la categoría absoluta tanto masculina como femenina.

12. SEGUROS

La Organización dispondrá de un seguro de RESONSABILIDAD CIVIL, quedando excluidos los sucesos de incumplimiento de las leyes, imprudencia, no cumplimiento de la reglamentación, etc. Al igual que los casos producidos por desplazamientos a la prueba.

Todos los participantes estarán protegidos por un seguro de accidentes, sin coste adicional, específico para esta prueba, que será contratado por la Organización.

13. SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La Organización se reserva el derecho de suspender la prueba o parte de ella, en función de la climatología u otras causas.

14. OTROS

Todos los participantes, por el hecho de participar libre y voluntariamente aceptan las normas y el presente reglamento, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo derivado de esta práctica deportiva. Su desconocimiento no exime de su obligado cumplimiento. Y en lo no previsto en las bases, prevalecerá el criterio de la Organización.

La Organización declina toda la responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que los participantes en esta prueba puedan sufrir o causar a terceros.

Así mismo, todos los participantes, en el momento de realizar la inscripción en la "I CARREIRA POPULAR FESTA DAS PERAS", aceptan eximir de culpabilidad a la Organización, patrocinadores y colaboradores.